

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A. 5/2023

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONDUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS EN LOS EDIFICIOS DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS ENFERMERA ISABEL ZENDAL.

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A. 5/2023, para la contratación mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del “*Servicio de mantenimiento integral y conducción de las instalaciones y equipos existentes en los edificios del Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal*” para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la memoria justificativa firmada por el jefe del Servicio de mantenimiento en fecha 27 de enero de 2023.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de UN MILLON NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS I.V.A. incluido (1.977.383,16 €), presupuesto del expediente Nº P.A. 5/2023 para un período de ejecución de 12 meses.

EL DIRECTOR GERENTE